

# MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



Noelia Pacheco Ramón

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

## ***Localización***

La obra llamada *San Lorenzo el Real* [fig. 1] de El Escorial se edificó en el siglo XVI. Concretamente los primeros planos, realizados por Juan Bautista de Toledo, fueron entregados el 30 de noviembre de 1561 a Felipe II (von der Osten Saken, 1984: 23), pero la primera piedra del conjunto no se puso hasta el 23 de abril de 1563 (von der Osten Saken, 1984: 22) y la de la iglesia hasta el 20 de agosto de ese mismo año (von der Osten Saken, 1984: 22). Tras la muerte de Juan Bautista de Toledo continúa la obra Juan de Herrera.

Según la documentación el 13 de septiembre de 1584 se coloca la última piedra de toda la obra (von der Osten Saken, 1984: 26). Aunque, en 1587, Herrera construye frente a la fachada norte las Casas de Oficio y, en la prolongación de la fachada sur, la

Casa de la Compañía, ambos edificios para la administración (von der Osten Saken, 1984: 26).

### *Análisis formal*

El material de toda la construcción es el granito. Fue extraído de las canteras de localidades cercanas como Alpedrete, Becerril de la Sierra, Zarzalejo y El Escorial-Peralejo, entre otras. Los tejados son de pizarra a dos vertientes. Este material procede, por orden expresa de Felipe II, de Bruselas, ya que en España, en ese momento, ese material no era conocido (von der Osten Saken, 1984: 77).

La planta de *San Lorenzo el Real* [fig. 2] de El Escorial se trazó con tres zonas. La zona central contiene el vestíbulo con la biblioteca encima; el patio de los Reyes, la iglesia con el panteón bajo la capilla mayor y los aposentos reales. La zona izquierda es el colegio en su parte delantera y el palacio público en la posterior. La derecha está destinada al convento en la parte delantera y a la parte semi-pública de dicho convento (Moya Blanco, 1963: 43).

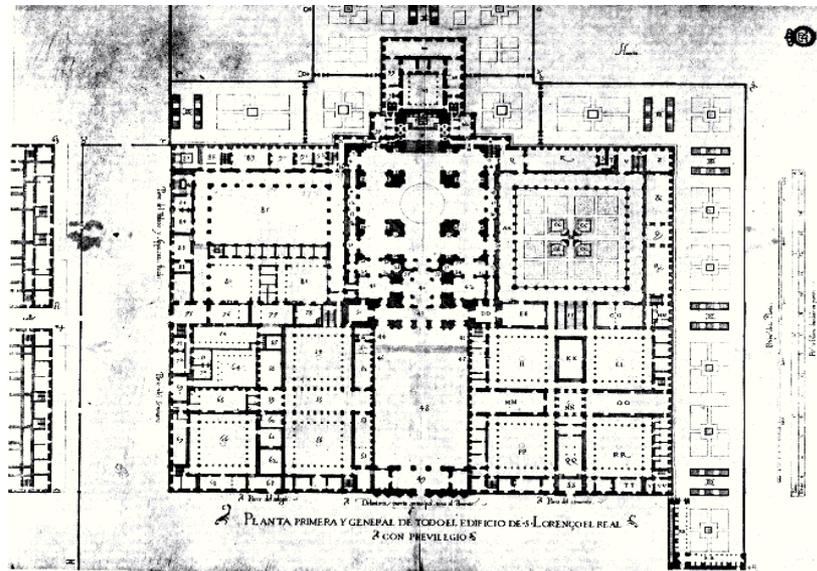


Fig. 2. Juan de Herrera. Planta primera y general de *San Lorenzo el Real*.

Una fachada a destacar es la de mediodía que es un muro liso y desnudo que sólo está alterado por 253 ventanas, incluyendo las de la torres del Prior y de la Botica (Rincón, 2007: 63). Todas las ventanas tienen las mismas dimensiones y nada hace pensar que dentro hay dos alturas por la homogeneidad del muro (Rincón, 2007: 63).

Una lonja en forma de L rodea los lados norte y oeste del monasterio (Marías; 1990: 30). En la fachada central, donde está la entrada principal [fig. 3] y donde hay dos torres en sus extremos llamadas la torre de la Botica y la torre de los Doctores o del Colegio (Rincón, 2007: 54), se superponen los órdenes dórico y jónico en medias columnas que tienen los fustes lisos (Marías; 1990: 30). Esta entrada, en palabras de Manuel Rincón, «es como un anuncio del verdadero pórtico de la basílica, que sólo será visible una vez traspasado el umbral, ya en el patio de los reyes» (Rincón, 2007: 57).



Fig. 3. Entrada principal a *San Lorenzo el Real*, El Escorial, Madrid.

Dentro de esta fachada, en el piso superior, se encuentra una de las estancias más importantes del conjunto, la biblioteca. Es un enorme salón abovedado, con bóveda de medio cañón, en cuyos muros se adosan las estanterías que contenían los libros (Marías, 1990: 42). El patio de los reyes sufrió cambios a lo largo del proceso proyectivo barajándose distintas propuestas para sus galerías, que acabaron desapareciendo, aunque «sus paredes laterales, con su juego de tenues pilastras asimétricamente dispuestas y faltas de relación con la estructura que ocultan –convento y colegio–, son todavía testimonio de la historia de sus proyectos» (Marías, 1990: 43). La verdadera fachada de la iglesia [fig. 4] se encuentra al final del patio de los reyes. Está flanqueada por dos

torres rematadas con cúpulas (Marías, 1990: 44). El piso inferior se ordena por medio de pilares que están unidos por arcos de medio punto, a los lados de los arcos hay seis medias columnas de orden dórico. En el piso superior destacan las estatuas de los reyes de Judá que están dispuestas en línea recta con respecto a las columnas del piso inferior. Acaba en un frontón de tipo sirio, porque se rompe por debajo al tener un vano con arco de medio punto que servía para dar luz al coro en el interior, rematado con bolas (Marías, 1990: 44).



Fig. 4. Vista de la fachada de la basílica desde el patio de los reyes, El Escorial, Madrid.

Una vez dentro de la basílica nos encontramos en una estancia centralizada, «de planta cuadrada y ábsides finalmente planos, con la cúpula central y cuatro bóvedas de cañón en los brazos de la cruz, mientras que los espacios de las esquinas se cubren con vaídas» (Marías, 1990: 46). A este espacio se añade, longitudinalmente, el sotacoro centralizado y el coro alto a los pies y en la cabecera el *sancta sanctorum*, la zona más sagrada del Templo<sup>1</sup>.

Las dos zonas laterales se organizan alrededor de varios patios, cada uno con una función determinada (Moya Blanco, 1984: 43). Para la descripción formal de las partes laterales del edificio me voy a basar en las estampas que Juan de Herrera hizo de la planta de la obra y que están reproducidas en el libro de Cornelia von der Osten Saken. En la parte izquierda se encontraba el colegio y seminario, seguida por la parte pública del palacio. La zona que abarca el colegio se puede inscribir en un cuadrado estructurado con cuatro patios alrededor de los cuales se encuentran las distintas estancias. El patio del seminario y los dos patios del colegio tienen unas dimensiones

<sup>1</sup> <<http://www.delacuadra.net/escorial/jrtempl2.htm>> 10/11/12

muy parecidas mientras que el patio de la cocina del colegio y del seminario es mucho más pequeño. A través de las cocinas se unen esta parte y la del palacio público. Dentro de este último lo primero que llama la atención son dos patios idénticos a los que dan los aposentos del servicio. Luego hay un patio mucho más grande que es el principal del palacio y tiene dos aljibes en su interior. A este patio dan los aposentos reales. De ahí pasamos al palacio privado que ya se encuentra rodeando el ábside de la basílica y es donde están los aposentos privados del rey y la reina, que a su vez dan a otro patio.

En la parte derecha del conjunto está el monasterio con dos patios pequeños que son el patio de la procuraduría y hospedería y el de la enfermería, este último cuenta con dos aljibes. En esta parte del monasterio se encuentran salas importantes para el mismo como el refectorio, las cocinas... Pero, sin duda la parte más importante del monasterio es la que rodea al gran claustro porque es donde están las salas capitulares, la celda del prior, la sacristía, etc.

### ***Aproximación al significado***

A la hora de intentar aproximarnos al significado que la obra de *San Lorenzo el Real* de el Escorial tiene es preciso analizar cada uno de sus elementos y condicionantes.

El primer aspecto que vamos a abordar es el de la fundación, es decir, por qué se realiza un monumento de tales características. La tesis comúnmente aceptada es que Felipe II quería conmemorar el triunfo de las tropas españolas sobre los franceses en la plaza de San Quintín el 10 de agosto de 1557, que coincidía con la festividad de san Lorenzo, a quien el rey tenía desde siempre gran devoción (Rincón, 2007: 33). La primera referencia respecto al tema la hace fray José de Sigüenza, monje de la orden de los jerónimos contemporáneo a la construcción de *El Escorial*, como vemos a continuación: «Fue esta la primera de las victorias que tuvo Felipe II [la de San Quintín], y acertó por celestial acuerdo a ser en 10 días de agosto, fiesta del glorioso mártir San Lorenzo, español, a quien desde su niñez tuvo este piadoso Príncipe singular devoción. Entendió que en un principio tan ilustre de sus cosas le venía por su favor e intercesiones en el Cielo, y, así, desde aquel punto concibió en su pecho un alto propósito de hacerle algún señalado servicio. Parece que desde allá aceptó luego el

glorioso mártir el santo propósito y píos intentos, porque le fue favoreciendo abiertamente en todas sus empresas» (Sigüenza, 1988: 25).

Lo que ya no está tan claro es que Felipe II hiciese un voto a este santo con la finalidad de realizar alguna construcción en su nombre, ya que Sigüenza lo desmiente en su obra con estas palabras: «nunca hizo voto de ello, como algunos, sin saberlo bien, han osado afirmar y sacarlo en público» (Sigüenza, 1988: 25).

También se ha entendido que estuviera consagrada a san Lorenzo por la supuesta destrucción de una pequeña ermita de este mártir durante la batalla, lo cual obligaba a una especie de compensación por parte del rey (Rincón, 2007: 33). Pero la existencia de tal capilla parece improbable como señala Manuel Rincón en su estudio ya que, según él, «el mejor argumento en contra nos lo proporcionan los frescos de la sala de las Batallas escurialense, en los que se representan escenas muy detalladas de San Quintín, en ninguna de las cuales aparecen señales de ermitas ni nada que se pueda relacionar con esta suposición» (Rincón, 2007: 33).

También se ha dicho que la planta de la obra es una alusión a la parrilla en la que fue martirizado san Lorenzo. Si tenemos en cuenta que los primeros planos de la obra realizados por Juan Bautista de Toledo se destruyeron en el incendio del palacio de Madrid en 1734, es imposible saber con certeza si este arquitecto tomó la parrilla, instrumento de martirio, como idea para la planta (von der Osten Saken, 1984: 30).

A parte de la batalla de San Quintín no se puede olvidar que una de las funciones más importante del edificio es servir como panteón real del emperador Carlos V. Hay que tener en cuenta que la idea de la edificación de este proyecto tiene su origen bastantes años antes, para ser exactos en 1554 cuando Carlos V redacta su testamento, cuatro años antes de su muerte. Este documento es determinante para entender el porqué de la realización de este edificio. Para ilustrar esta afirmación vamos a coger como referencia el fragmento del testamento en el que Carlos V se refiere a su sepultura:

«(...) que mi cuerpo se sepultase en la ciudad de Granada, en la Capilla Real, en que los Reyes Cathólicos de gloriosa memoria, mis abuelos, y el rey don Felipe, mi señor y padre, que Santa Gloria ayan, están sepultados y que cerca de mi cuerpo se pussiesse el de la Emperatriz [...] Por tanto, digo y declaro que [...] mi cuerpo se deposite y esté en dicho monasterio [dónde en ese momento está, deduzco que es Yuste], donde querría y es mi voluntad que fuese mi enterramiento, y que tuxerrede Granda el cuerpo de la emperatriz

[...], pero sin embargo desto, tengo por bien de remittillo, como lo remitto, al Rey, mi hijo, para que él haga y ordene lo que sobrello le parecerá, con tanto que de cualquier manera que sea, el cuerpo de la Emperatriz y el mío, estén juntos conforme a lo que ambos acordamos en vida, por cuya causa mandé questovisse entretanto en depósito y no de otra manera, en la dicha ciudad de Granada, como lo está, para que esto ayaeffecto quando Dios será servido de disponer de mí» (Carlos V, 1982: 99).

Lo que podemos ver en este fragmento es que, a pesar de ser su preferencia estar enterrado en Granada, lo más importante para él era que su cuerpo y el de su mujer estuviesen juntos. Como la Emperatriz Isabel ya había sido enterrada en Granada, su deseo era reposar él también allí después de su muerte. Pero Felipe II, obviando el hecho de que su padre quisiese ser enterrado en Granada, manda la construcción de un edificio que fuera no sólo el panteón de sus padres, sino también el suyo, el de sus familiares y sucesores, así como su palacio y biblioteca. Incluyendo además una gran basílica y un monasterio. Tanto es así que Manuel Rincón se atreve a afirmar, en su estudio sobre *el monasterio de El Escorial*, que «si San Quintín no hubiese existido, se hubiera buscado otra motivación para emprender la obra del panteón dinástico.» (Rincón, 2007: 34). No se puede olvidar que el origen de la idea para realizar este edificio es la tumba de Carlos V que, como ya hemos nombrado al principio de este análisis, deja escrito en su testamento que su hijo decida su lugar de enterramiento. Con este propósito Felipe II decide realizar una sepultura al nivel de tan importante figura histórica como es Carlos V. Sin obviar, por supuesto, las motivaciones de conmemorar la batalla de San Quintín y las motivaciones religiosas.

Con respecto a estas últimas hay que tener en cuenta el momento histórico en el que se desarrolla esta construcción. Estos momentos coinciden con el final del concilio de Trento (1545-1563) que es la expresión de la Contrarreforma católica frente a la reforma protestante comenzada por Lutero. En este concilio se elaboran unos dogmas que se publican en los *Decreta de Fide* (von der Osten Saken, 1984: 27). De lo que también se habla en este concilio es del culto a los santos, concretamente se elabora un decreto llamado *Decreto sobre la invocación y el culto de las reliquias y de las imágenes de los santos*, en el que se dice que «los santos que reinan juntamente con Cristo, ruegan a Dios por los hombres; que es bueno y útil invocarlos humildemente, y recurrir a sus oraciones, intercesión, y auxilio para alcanzar de Dios los beneficios por Jesucristo su hijo, nuestro Señor, que es sólo nuestro redentor y salvador; y que piensan impiamente los que niegan que se deben invocar los santos que gozan en el cielo de

eterna felicidad; o los que afirman que los santos no ruegan por los hombres; o que es idolatría invocarlos, para que rueguen por nosotros» (*Documentos del Concilio de Trento*, BEC)<sup>2</sup>.

En este fragmento se ve el claro desprecio por la reforma protestante y este es el planteamiento que se puede ver en la concepción del *monasterio de El Escorial* ya que Felipe II, es afín a los dogmas que surgen en este concilio y gran defensor de ellos (von der Osten Saken, 1984: 27-29). El hecho de que el monasterio esté dedicado a san Lorenzo como agradecimiento a su intercesión ante Dios para lograr la victoria en la batalla de san Quintín (von der Osten Saken, 1984: 29) es clara muestra de ello. Aunque autores como Víctor Nieto y Fernando Checa opinan que «un estudio del valor simbólico del Monasterio que se fijara solamente en su aspecto de formalización de la ideología contrarreformista, se convertía en unilateral y, en muchos aspectos, incluso falso» (Nieto y Checa, 1980: 355).

Una vez tenemos claras las razones por las que el monasterio se consagra a san Lorenzo vamos a determinar el porqué del nombre del monasterio. *San Lorenzo el Real* es el nombre elegido, pero había habido otras propuestas como San Lorenzo de la victoria y San Lorenzo de la Herrería (von der Osten Saken, 1984: 75). Este último es rechazado por demasiado modesto y, aunque no conocemos las razones exactas de porqué se rechazó el primero, se deduce que no se quiere hacer alusión directa a la batalla de san Quintín porque sólo es el detonante y no la razón principal, que es ensalzar la tumba de Carlos V (von der Osten Saken, 1984: 75).

La ubicación de una construcción de tanta envergadura también fue cuidadosamente elegida. Se nombró a una comisión de expertos que barajó varios lugares hasta que se decidieron por una colina localizada en las estribaciones, de los montes Carpetanos, actualmente sierra de Guadarrama (Rincón, 2007: 49). En palabras de fray José de Sigüenza «en la ladera de aquella sierra, junto a una pequeña población que se llama El Escorial [...] se descubrió una llanura o plaza suficiente para una grande planta, y el contorno de la tierra lleno de muchas comodidades para el propósito» (Sigüenza, 1988: 34). Además, el terreno se encuentra casi exactamente en el centro de

---

<sup>2</sup> BEC (Biblioteca Electrónica Cristiana), ver en <<http://multimedios.org/docs/d000436/p000005.htm#4-p0.15>> 10/11/12

la península, por lo tanto, en el centro del imperio español (von der Osten Saken, 1984: 21), lo que tiene el significado de ser el centro del poder religioso y militar.

También llama la atención que la orientación del edificio, a pesar de estar orientado con la entrada mirando a poniente y el ábside hacia oriente (Rincón, 2007: 51), está inclinado 16° en el sentido de las agujas del reloj (Rincón, 2007: 51) (von der Osten Saken, 1984: 22). Manuel Rincón procede en su libro a hacer un resumen de las razones que se han ido dando a la desviación de la fachada y añade la suya propia. Basándome en su estudio voy a exponer aquí cuáles han sido dichas interpretaciones. La primera es que la desviación fuera hecha con la intención de conseguir mayor luz y calor en la fachada de mediodía y, sobre todo, en los aposentos del rey. La segunda es que fue un error de medición al no ser preciso el instrumental de la época. La tercera versión sostiene que es una desviación intencionada que buscaba que los rayos del sol del atardecer de los días 10 de agosto, coincidiendo con la festividad de san Lorenzo, dieran frontalmente en la fachada de poniente. Pero esto ha sido bastante discutido porque en 1582 se cambió al calendario gregoriano con el consiguiente desfase de once días. La cuarta propuesta es que, gracias a esta desviación, el eje de simetría del monasterio apunta exactamente hacia Jerusalén y los Santos Lugares. Finalmente, Rincón añade que, de esta forma, la gente que llegara por la carretera tendría una visión frontal de la parte del ábside y que sería impactante porque evitaría la proyección lateral (Rincón, 2007: 51-53).

El material con el que está hecha la obra es el granito y esto también conlleva un contenido simbólico. Este material es realmente duro y resistente, lo que da la impresión de indestructibilidad (von der Osten Saken, 1984: 77). Podemos enlazar esta sensación de perdurabilidad que da *San Lorenzo el Real* gracias a su material con la forma de fortaleza que tiene y que, en parte, está dada por el hecho de estar construido con granito (von der Osten Saken, 1984: 76). Según explica Cornelia von der Osten Saken «la forma y el material juntos son los que proporcionan la impresión de defensa y permanencia, de rigor, poder y dureza, y la intención es la de construir una fortaleza para la defensa del sistema sagrado del catolicismo y un monumento y centro de acción eterno para los promotores de esta defensa, es decir, para la dinastía española de los Habsburgos» (von der Osten Saken, 1984: 77). Por lo tanto, deducimos que su sentido de fortaleza es debido a su carácter de lucha para salvar la ortodoxia cristiana en la que

se exaltan los contenidos atacados de la religión católica (von der Osten Saken, 1984:75).

Además en *El Escorial* hay toda una propuesta sobre el valor simbólico de la figura cúbica (Nieto y Checa, 1980: 355). En su *tratado de la figura cúbica* Juan de Herrera «explica las propiedades matemáticas, lógicas y mágicas de esta figura geométrica. Para Herrera, el cubo es la figura perfecta, pues contiene todas las operaciones matemáticas posibles [...] el razonamiento procede de la lógica combinatoria de Raimundo Lulio, y atribuye al cubo el valor de encerrar en sí todos los aspectos de la realidad» (Nieto y Checa, 1980: 355). De esta forma Víctor Nieto y Fernando Checa proponen que el cubo es *El Escorial* y que lo que contiene dentro son todos los elementos explicativos de la cultura de la época, dispuestos en forma correspondiente y armónica (Nieto y Checa, 1980: 356).

Los arquitectos, tanto Juan Bautista de Toledo como Juan de Herrera, son únicamente la mano ejecutora de los diseños del rey (von der Osten Saken, 1984: 21). Pero hay que fijarse en el hecho de que sean españoles porque una obra de estas características, tan arraigada en la tradición española, sólo podía ser realizada por quien fuera de la tierra (von der Osten Saken, 1984: 21). Además, es interesante el hecho de que ambos arquitectos estuvieran vinculados a Carlos V de forma personal. Juan Bautista de Toledo fue llamado por éste a Nápoles y, a propuesta del emperador, fue llamado a Madrid en 1559. Juan de Herrera por su parte, permaneció como guardia de corps del emperador en el monasterio de Yuste hasta la muerte de éste (von der Osten Saken, 1984: 21). En este tipo de detalles vemos la vinculación de Felipe II con su padre (von der Osten Saken, 1984: 21).

La elección de la orden monástica que iba a ocupar el monasterio de San Lorenzo el Real tampoco es fortuita. Sigüenza ilustra esto diciendo «aunque es verdad que él [Felipe II] desde sus primeros años había tenido particularísima devoción a la Orden de San Jerónimo, no se puede negar sino que haberla escogido su padre para acabar el último tercio de su vida, y estar en ella sepultado, le fue gran despertador para resolverse del todo en sus intentos» (Sigüenza, 1988: 28). Además, dice que otra de las cosas por la que la eligió es porque ponían atención en cumplir los preceptos que tenían como monjes, por ejemplo la obligación de «con oraciones continuas rogar por la salud de los Príncipes» (Sigüenza, 1988: 29). De esto último se hace eco Cornelia von der

Osten Saken porque dice que «el motivo esencial por el que Felipe II llevó a los Jerónimos a su fundación era el siguiente: «los Jerónimos son una orden eminentemente contemplativa y, por tanto, especialmente apropiada para la estricta observancia de los nuevos preceptos litúrgicos» (von der Osten Saken, 1984: 48).

Desde el punto de vista de los espacios lo que más llama la atención por su gran sentido simbólico es la conexión entre el presbiterio y las habitaciones privadas del rey. Cornelia von der Osten Saken describe como «desde la cama el rey ve el altar mayor» (von der Osten Saken, 1984: 56). También encontramos información de este hecho en un artículo de Goitia, arquitecto que en ese momento ocupaba la cátedra de «Historia de la Arquitectura y Urbanismo. Teoría y Técnica de la Restauración»,<sup>3</sup> en el que cuenta como «desde su cama, si estaba enfermo, podía seguir los oficios divinos. Su alcoba se encontraba bajo su propio cenotafio y desde ella podía contemplar el túmulo de su padre» (Chueca Goitia, 1981: 47).

Una interpretación curiosa de *San Lorenzo el Real* es su comparación con el *templo de Salomón*. El primero que recoge esta idea es fray José de Sigüenza que, en el discurso XXII de la segunda parte de su libro de la fundación de *El Escorial*, viene a decir que muchas personas lo comparaban en grandeza y tamaño con el templo de Salomón descrito en la biblia. En sus propias palabras «lo principal que prometí tratar en este discurso es responder como pudiere a la pregunta curiosa y ordinaria: si fue mayor que esta casa el *templo de Salomón*» (Sigüenza, 1988: 597). Para entenderlo mejor podemos tomar las palabras de Cornelia von der Osten Saken cuando dice que «partiendo de los relatos del antiguo Testamento acerca del templo construido por Salomón en la tierra, Sigüenza hace una enumeración de los trabajadores, el tiempo de trabajo las cantidades de oro, plata, madera, piedras... empleadas y compara los costes con *El Escorial*» (von der Osten Saken, 1984: 120). Esta misma autora recoge en su libro cosas en común que tienen ambas construcciones y que yo voy a resumir aquí. En primer lugar, la ubicación de estas obras es similar ya que ambas están fuera y por encima de la capital. En segundo lugar en ambas se tuvo que regular artificialmente el terreno para su construcción. En tercer lugar la explanada rodeada por una muralla está presente en las dos obras. La conexión entre el templo y el palacio que es, sin duda, una de las características más llamativas de El Escorial, también se daba en el templo de

---

<sup>3</sup> <[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chueca\\_goitia.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chueca_goitia.htm)> 10/11/12

Salomón. Y tanto la obra bíblica como *San Lorenzo el Real* son el centro de poder religioso y político más importante de su tiempo y lugar.

Por lo tanto, con este análisis hemos llegado a la conclusión de que la obra de *San Lorenzo el Real* de El Escorial es altamente compleja tanto en su arquitectura como en la interpretación de ésta y la simbología de sus elementos y condicionantes históricos.

## ***Bibliografía***

CARLOS V [1982]. *Testamento de Carlos V*, Madrid, Editora Nacional.

VON DER OSTEN SACKEN, C. [1984]. *El Escorial, estudio iconológico*, Bilbao, Xarai Ediciones.

RINCÓN ÁLVAREZ, M. [2007]. *Claves para comprender el monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

CHUECA GOITIA, F. [1981]. «El proceso proyectivo del *Monasterio del Escorial*», *Arquitectura*, 231.

MARÍAS FRANCO, F. [1990]. *El monasterio de El Escorial*, Madrid, Anaya.

MOYA BLANCO, L. [1984]. Conferencia «La escenografía en la arquitectura de El Escorial», Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid.

NIETO, V. y CHECA, F. [1980]. *El Renacimiento: formación y crisis del modelo clásico*, Madrid, Istmo.

Documentos del concilio de Trento. Consultado en la Biblioteca Electrónica Cristiana (BEC) <<http://multimedios.org/docs/d000436/p000005.htm#4-p0.15>> 10/11/12

<[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chueca\\_goitia.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chueca_goitia.htm)> 10/11/12

<<http://www.delacuadra.net/escorial/jrtempl2.htm>> 11/11/12